

Santo Domingo, D. N.-
Jueves 24 de noviembre de 2022.-

Al: Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Asunto: Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Comparación de Precios para la **Adquisición de Motocicletas que serán utilizadas en la Fiscalización de los Corredores de Transporte Público implementados**, de referencia **INTRANT-CCC-CP-2022-0021**.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Cristina Durán, Marisol García Moreno y Willy Tejeda**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones legales, financieras y técnicas del presente procedimiento de referencia **INTRANT-CCC-CP-2022-0021**, tenemos a bien rendir el siguiente informe preliminar de evaluación de las propuestas técnicas recibidas en fecha **lunes 21 de noviembre del 2022**, cuya oferta listamos a continuación:

1. Andaya SAS - Vía Física
2. Inversiones Edithensey SRL - Vía Física
3. Teruel SRL - Vía Física
4. Grupo JLM SRL - Vía Física

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones del referido procedimiento en la sección **(3.2 Criterios de Evaluación)** el resultado preliminar de la evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Andaya SAS	Inversiones Edithensey SRL	Teruel SRL	Grupo JLM SRL
		CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE
El oferente muestra interés de participar en el procedimiento.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No.340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	Cumple	NO CUMPLE	Cumple	Cumple
El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien	Cumple	N/A	Cumple	Cumple

AIT

HAY

CA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Andaya SAS	Inversiones Edithensey SRL	Teruel SRL	Grupo JLM SRL
		CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE
	se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.				
El Oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público.	Cumple si presenta certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los Estatutos Sociales , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	NO CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	NO CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios.	Cumple si presenta copia del certificado de Registro Mercantil , vigente.	Cumple	Cumple	NO CUMPLE	Cumple
El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal del Contrato.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple





Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Andaya SAS	Inversiones Edithensey SRL	Teruel SRL	Grupo JLM SRL
		CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE
El oferente demuestra estar comprometido en la prestación de los servicios con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.	NO CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente demuestra que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta Certificación emitida por Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Cumple	NO CUMPLE	Cumple	Cumple
El Oferente demuestra que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple si presenta Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN					

II. CAPACIDAD FINANCIERA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Andaya SAS	Inversiones Edithensey SRL	Teruel SRL	Grupo JLM SRL
		CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE
El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Andaya SAS	Inversiones Edithensey SRL	Teruel SRL	Grupo JLM SRL
		CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. $IS = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	NO CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. $ILQ = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	NO CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.	Cumple	NO CUMPLE	Cumple	Cumple
El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN					

W.X

464

CA

III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Andaya SAS	Inversiones Edithensey SRL	Teruel SRL	Grupo JLM SRL
		CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE
El oferente presenta las imágenes y detalles específicos de los bienes ofertados en esta contratación.	Especificaciones técnicas donde se detallen las imágenes y especificaciones de la motocicleta que oferta. (No Subsancionable)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	Cumple
El oferente presenta la información de los bienes ofertados en esta contratación.	Formulario (SNCC.F.056) Presentación catálogo de la motocicleta ofertada.	Cumple	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple
El oferente demuestra que garantiza los bienes ofertados en esta contratación.	Carta o Certificación (del oferente, proponente o fabricante) donde conste que la Garantía de las motocicletas que oferta es por un periodo de vigencia mínima de 1 año y/o seis mil kilómetros (6,000 km), lo que ocurra primero.	Cumple	NO CUMPLE	Cumple	Cumple
El oferente presenta la Certificación que incluye el mantenimiento preventivo incluido en esta contratación.	Carta o Certificación (del oferente, proponente o fabricante) indicando que la venta de las motocicletas incluye el mantenimiento preventivo por un periodo de vigencia mínima de 1 año y/o seis mil kilómetros (6,000 km), lo que ocurra primero.	Cumple	NO CUMPLE	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN					

IV. EXPERIENCIA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Andaya SAS	Inversiones Edithensey SRL	Teruel SRL	Grupo JLM SRL
		CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE
El oferente demuestra que provee regularmente los servicios objeto del presente proceso de manera satisfactoria.	Cumple si presenta al menos dos (2) Cartas de Satisfacción de Clientes donde hayan recibido los servicios objeto del presente proceso en los últimos dos años 2020 y 2021.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN					

RECOMENDACIONES

Andaya S.A.S., debe subsanar la siguiente información:

- **Elegibilidad:** Estatutos sociales, en el expediente no se visualiza la fecha y firma de quienes suscribieron los estatutos. En la carta compromiso también deben indicar estar de acuerdo con los tiempos de entrega. Deben presentar lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción. Sugerimos una mejor copia de cédula del señor Julio De Jesús Holguín Hernández.
- **Capacidad Técnica:** Las especificaciones técnicas presentadas no satisfacen las necesidades requeridas en el presente Pliego de Condiciones. La motocicleta ofertada no incluye frenos de tambor en la parte trasera lo cual fue establecido en las especificaciones técnicas del presente proceso. Esto es considerado como **No Subsanable**.
- **Experiencia:** Solo consta 1 carta de satisfacción de cliente.

Inversiones Edithensey SRL, debe subsanar la siguiente información:

- **Elegibilidad:** Debe depositar la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Debe depositar en **original** la declaración jurada en donde manifiesta no estar afectado de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la ley 340-06, toda vez, que la que reposa en el expediente. es una copia.
- **Capacidad Financiera:** IR-2 / IR-1.

- **Capacidad Técnica:** No presentó el Formulario (SNCC.F.056). No presentó Carta o Certificación (del oferente, proponente o fabricante) donde conste que la Garantía de las motocicletas que oferta es por un periodo de vigencia mínima de 1 año y/o seis mil kilómetros (6,000 km), lo que ocurra primero. No presentó la Carta o Certificación (del oferente, proponente o fabricante) indicando que la venta de las motocicletas incluye el mantenimiento preventivo por un periodo de vigencia mínima de 1 año y/o seis mil kilómetros (6,000 km), lo que ocurra primero. Las especificaciones técnicas presentadas no satisfacen las necesidades requeridas por la Institución en el presente Pliego de Condiciones. Esto es considerado como **No Subsanable**.
- **Experiencia:** Solo consta 1 carta de satisfacción de cliente.

Teruel SRL, debe subsanar la siguiente información:

- **Elegibilidad:** Depositar nueva copia del registro mercantil completo en la cual se pueda visualizar el sello
- **Capacidad Técnica:** No consta el Formulario (SNCC.F.056) Presentación catálogo de la motocicleta ofertada.



Cristina Durán
Perito Legal



Marisol García Moreno
Perito Financiero



Willy Tejada
Perito Técnico